

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON  
**TÍTULO I, PARTE A, PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**



Benbrook Elementary  
4026 Bolin Rd.  
Houston, TX 77092

October 16, 2017

PARA: Padres de alumnos de Benbrook Elementary

ASUNTO: Explicación y descripción de las evaluaciones

La Ley “Que Ningún Niño se Quede Atrás” (*No Child Left Behind*, NCLB) requiere que todas las escuelas de Título I brinden a los padres una descripción y explicación de las evaluaciones académicas que se usan para medir el progreso estudiantil. Abajo se definen algunas de las evaluaciones que HISD administra en el curso del ciclo escolar. Además, las evaluaciones locales que se administran en Benbrook para medir el progreso estudiantil se incluyen al final de esta carta.

En la primavera de 2012, el programa de Evaluaciones de la Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR™) sustituyó al Examen de Conocimientos y Habilidades de Texas (TAKS). En los niveles de tercero a octavo grado, el programa STAAR™ evaluará las mismas materias que se evalúan actualmente en la prueba TAKS. En la escuela preparatoria, no obstante, las evaluaciones que se administran en cada grado escolar serán reemplazadas por 5 exámenes de fin de curso (EOC): Álgebra I, Biología, Inglés I, Inglés II e Historia de EE.UU. A los estudiantes inscritos en 11.º y 12.º grado que deban rendir el TAKS como requisito de graduación se les administrará el examen TAKS de salida hasta que hayan logrado cumplir con la norma.

La Agencia de Educación de Texas (TEA) ha creado el programa de Evaluaciones de la Preparación Académica del estado de Texas Alternativo (STAAR™ Alternativo2) para cumplir con los requisitos federales obligatorios de la Ley de Enseñanza Primaria y Secundaria (ESEA), una ley federal de educación reautorizada como *No Child Left Behind* o “Que Ningún Niño se Quede Atrás”. STAAR™ Alternativo2 fue diseñado con el propósito de evaluar a los estudiantes de 3.º a 8.º grado y de preparatoria que tengan discapacidades cognitivas significativas y reciban servicios de educación especial.

**CogAT** es una prueba que evalúa las habilidades de razonamiento y la capacidad para resolver problemas en tres áreas: verbal, cuantitativa y no verbal. Las habilidades de razonamiento son las que las personas desarrollan gradualmente a lo largo de la vida y a diferente ritmo cada una. Estas habilidades son buenos indicadores de futuro éxito escolar y resultan de las buenas prácticas de enseñanza. *CogAT* no mide factores como el esfuerzo, la atención, la motivación y los hábitos de trabajo, que también contribuyen en gran medida al rendimiento estudiantil.

**IOWA** es una prueba normativa que mide el rendimiento académico de los estudiantes en Lectura, Escritura, Artes del Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales.

**Logramos** es una prueba normativa para los estudiantes cuyo idioma principal de instrucción es el español. Se mide el rendimiento académico de los estudiantes en Lectura, Artes del Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales.

**TELPAS** fue diseñado para medir el dominio del idioma inglés de Aprendices del Idioma Inglés de Jardín de Niños a 12.º grado en cuatro áreas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir.

Si desea obtener más información sobre las guías de estudio y las evaluaciones publicadas de STAAR™, sírvase visitar el sitio de internet de la Agencia de Educación de Texas: [www.tea.texas.gov/student.assessment/staar/](http://www.tea.texas.gov/student.assessment/staar/). Si no tiene acceso a internet, comuníquese con la persona que se menciona al final de esta carta para recibir la información.

Además de las evaluaciones indicadas en esta carta, Insert school's name administra las siguientes evaluaciones para medir el progreso estudiantil:

- Renaissance 360, matemáticas y lectura
- Registro de Archivos
- 

Si tiene preguntas sobre esta carta o si necesita copias impresas del material presentado en la página de internet, comuníquese con el coordinador de Título I de la escuela, Sarah Medina, llamando al 713-613-2500 en horario de oficina, o envíe un mensaje de correo electrónico a [smedina@houstonisd.org](mailto:smedina@houstonisd.org).

Atentamente,

Dana Darden  
Director(a)